

**DIPUTADA ANDREA NEGRÓN SÁNCHEZ.
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.**

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: "SISTEMA DE CUIDADOS"

Una sociedad que valora el cuidado invierte en su futuro y en la calidad de vida de todos. Con su venia diputado presidente, pueblo libre y soberano de Chiapas, compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación y público que hoy nos acompaña en este pleno y a través de las redes sociales. Tenemos una deuda histórica con miles de chiapanecas y chiapanecos, que radica en la urgente necesidad de implementar un sistema de cuidados en nuestro Estado; en una entidad donde las personas con discapacidad representan el 12.1% de la población, donde las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años representan el 37.8% y donde las personas mayores de 60 años son el 9.2 de la población; sí, todos estos grupos anteriores son sujetos de cuidado. Por ello, debemos dejar de percibir al cuidado únicamente como una actividad aislada y empezar a comprender que son todas aquellas actividades cotidianas de gestión y sostenibilidad de la vida que se realiza dentro o fuera del hogar para permitir el bienestar físico, biológico y emocional de todos los sujetos que en él participan; y estos cuidados, han sido relegados al ámbito privado asumido en su mayoría por mujeres y niñas, sin reconocimiento, mucho menos con una remuneración justa y sin el respaldo interinstitucional que garantice su desarrollo equitativo y digno. El cuidado, es el eje invisible que sostiene nuestra sociedad desde la atención a la primera infancia hasta el acompañamiento de personas adultas mayores o en situación de dependencia, es una labor indispensable que permite el desarrollo de las familias, la economía y la vida en comunidad; sin embargo, al no estarlo reconociendo como un derecho y un pilar del bienestar social, perpetuamos desigualdades estructurales que afectan principalmente a las mujeres limitando su desarrollo profesional, educativo y personal; sin servicios de guardería suficientes, sin centros de atención para personas mayores y sin una infraestructura adecuada que permita la corresponsabilidad social en el cuidado, somos las mujeres quienes terminamos asumiendo esta carga de manera desproporcionada. Los cuidados no son únicamente un tema de justicia social, la acción del Estado debe concentrarse en ampliar e igualar las oportunidades de todas las personas para lograr mayor movilidad social, se requiere del diseño de políticas públicas que liberen el potencial de toda la población. El reto que enfrentamos, es el de establecer las bases para un nuevo contrato social que reconozca la igualdad de oportunidades como un mecanismo clave para incrementar de manera simultánea el potencial de

crecimiento económico y mejorar la distribución de sus ganancias. Desde esta representación de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Chiapas, estamos convencidos que implementar un sistema estatal de cuidados no es un gasto, sino una inversión en el futuro de Chiapas; un sistema sólido que garantizaría el acceso a servicios de calidad para quienes requieren de cuidados, al tiempo que generaría empleo formal para quienes desempeñan estas labores, reconociendo su trabajo y brindándole seguridad social; además, permitiría a miles de mujeres integrarse plenamente al mercado laboral y educativo, contribuyendo al crecimiento económico y al bienestar colectivo. Por ello, hoy compañeras y compañeros es momento de actuar, de reconocer, redistribuir y dignificar el cuidado como un derecho humano y una responsabilidad colectiva; es por eso, que invito a todas y todos y a cada uno de nosotros a enfocar nuestros esfuerzos y propuestas para legislar a favor de cuidar a quienes nos cuidan. Muchas gracias, es cuanto presidente.